

EL ATLÁNTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—SABADO 31 DE MARZO DE 1888.

NUM. 88

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		Trimestre
	Plas.	Cént.
Capital	5	50
Fuera de la capital	10	
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceio.—Bainarios de la provincia.
Números sueltos, 5 céntimos.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PARA CUARESMA
Pasta traido expresamente para estos dias.
a 85 CÉNTIMOS EL MEDIO KILO
DATILES SUPERIORES DE BERBERIA
Primitos pasos de la Habana en cajitas de las docenas.
Los vende en el almacén del Cuadro.
D. ENRIQUE LÓPEZ BARREDO.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS,
Santander, Muelle, 29 y Reina.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza de su sabor natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Géneros ingleses, franceses y españoles.
ROC'OLMEF & C.^o
SANTANDER.—San Francisco, 11.
Trajes completos a pesetas 60, 70, 80 y 100. Pantalones a 20, 25 y 30. Capas a 75 pesetas.

LA PROTECTORA
AGENCIAS GENERAL DE NEGOCIO
Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 a 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

AVISO.
Con atención a la festividad del día, se celebrará este establecimiento desde la una de la tarde en los días jueves y viernes Santo.
CONFITERIA DE ALVAREZ,
11, Compañía, 11.

VESTIDOS Y CONFECCIONES.—CANASTILLAS, SOMBREROS
Y
ALTAS NOVEDADES DE PARIS
DE
MME A. ANGLA Y CA
PROVEEDORA DE LAS EMBAJADAS.
PARIS—15, Rue Royale—3, Faub. St. Honoré—PARIS
Mme. A. Angla tiene el honor de poner en conocimiento de las señoras de Santander, que llegada a esta ciudad el viernes 29 de Marzo, piensa quedarse aquí hasta el lunes 2 de Abril en la fonda de Europa, calle de Méndez-Núñez, donde tiene a disposición de las clientes que quieran honrarla con su visita, un completo surtido de vestidos, abrigos, sombreros, ropa blanca y otras altas novedades de París.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29 de marzo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Ningún acontecimiento digno de especial mención ha ocurrido el día que hemos desahogado.

De lo que hoy tengo anotado hablaré a ustedes después de transcribir aquí, como prometí, los patrióticos discursos de los señores Alvear, Albareda y Garnica con motivo de la ficticia situación porque atraviesa la provincia de Santander.

Hélos aquí:
«El señor Alvear: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al Gobierno de su majestad, a la cual espero se ha de servir contestar el ministro de la Gobernación a ciencia cierta y de una manera categórica, enterado como se halla de los antecedentes del asunto que voy a exponer.

Días pasados tuve la honra de llamar la atención de S. S. acerca de la situación angustiosa por que viene atravesando la provincia de Santander con motivo de los temporales que ha sufrido toda la región del Norte. Aunque los antecedentes que di a su señoría no eran completos y distaban bastante de las verdaderas tristezas de aquella reali-

dad, como su señoría, oficialmente enterado, se hallaba ya al tanto de lo ocurrido, tuvo la bondad de contestarme en términos tales, que llevaron el consuelo y la esperanza a aquellos atribulados pueblos en medio de su infortunio, puesto que su señoría no solo manifestó al Congreso que pensaba mandar algunas cantidades a Santander, sino que había significado en Consejo de ministros presidido por su majestad la reina, a sus compañeros de Gabinete, y en especial al ministro de Hacienda, la necesidad de presentar un proyecto de ley arbitrando recursos para aliviar la situación de las provincias castigadas por el temporal; añadiendo aún, para mayor consuelo de aquellos pueblos y agradecimiento de todos, que la veneranda y augusta persona de su majestad, en su constante solicitud por todo lo que a la desgracia atañe, se había asociado con paternal interés a la petición de su señoría.

Como se encuentra agotado el fondo de calamidades públicas, su señoría no ha enviado ni podido enviar un solo céntimo a aquella provincia. Los temporales cesaron, pero fué para volver a repetirse con mayor intensidad: las inundaciones han aumentado por haber tomado mayor incremento el desbordamiento de los ríos, y de tal modo, que las tierras se han esterilizado para muchos años; se han perdido las cosechas del pasado otoño y de la presente primavera, y en fin, la miseria ha cundido de tal suerte, que aque-

los pobres habitantes de las aldeas han tenido que dar a sus ganados los alimentos que destinaban para ellos mismos, y ha habido tantas calamidades, las cuales conoce el señor ministro de la Gobernación, que sería interminable su relato, si le hubiera de exponer a la consideración del Congreso.

En medio de todo esto, aquel país de la Montaña, culto, inteligente y laborioso, que ha debido siempre su bienestar a su propia iniciativa, ha querido por sus exclusivos medios, apelando a la caridad privada y al desprendimiento de sus habitantes, acudir al remedio de tanta necesidad y de tanta angustia. Se han abierto suscripciones bajo la presidencia del sabio é ilustre Prelado de la diócesis y de la autoridad civil de la provincia; Comisiones numerosas recorren la capital recogiendo donativos en efectos y en metálico, que envían inmediatamente a los pueblos; pero con todo esto no es posible remediar aun la situación verdaderamente triste y excepcional de aquella provincia, y ésta, como último recurso, se ve obligada a acudir a los Poderes públicos y al Gobierno.

Y como el señor ministro de la Gobernación manifestó en la Cámara que estaba dispuesto a traer un proyecto de ley arbitrando recursos para atender a estas necesidades, y como es preciso que el Gobierno de S. M. diga la última palabra en este asunto, para ver si ha llegado ó no el caso de que los Diputados de aquella provincia puedan usar de su iniciativa parlamentaria en favor de aquellos abatidos intereses, deseo saber, y espero que el señor ministro de la Gobernación se sirva manifestar a la Cámara, si el Gobierno de S. M. está decidido a presentar el proyecto de ley a que acabo de referirme.

El señor ministro de la Gobernación (Albareda.) Pido la palabra.

El señor Presidente: la tiene V. S.
El señor ministro de la Gobernación (Albareda.) Todo lo que ha dicho el señor Alvear es perfectamente exacto. Es cierto, en primer lugar, que las provincias de Santander, Oviedo, Palencia y otras están atravesando por circunstancias muy activas; es cierto también que yo manifesté a la Cámara el deseo del Gobierno de buscar medios extraordinarios con el objeto de ver si dentro de los límites que están en sus facultades y hasta en sus deberes, podría venir en auxilio de esas provincias.

Pero yo dejo a la consideración del señor Alvear la situación en que se encuentra el Gobierno, la situación que viene atravesando por efecto de circunstancias extraordinarias ajenas a su voluntad, cuando por un lado se le pide con razón que haga grandes reformas y grandes economías en el presupuesto y que disminuya los gastos públicos, única manera de poder acudir en apoyo de otras necesidades generales, manifestadas muy elocuentemente en la Cámara primero por personas importantes de todos los partidos, y en el país después por aquellos medios que las leyes autorizan, y cuando por otro se le reclama que atienda a desgracias verdaderamente dignas de atención. Las circunstancias en que se encuentra el Gobierno son de un carácter extraordinario y plantan ante sus ojos un problema de difícilísima solución. Por un lado se le piden gastos nuevos, y por otro extraordinarias economías; y yo dejo al buen talento del señor Alvear el considerar si estos problemas no quieren soluciones poco menos que imposibles.

Pero así y todo, deseoso el ministro de la Gobernación de encontrar una solución que al mismo tiempo que favorezca dentro de los límites de lo posible las necesidades de esas provincias, que atraviesan en realidad por circunstancias aflictivas y extraordinarias, evite a la Cámara, al Gobierno y al señor ministro de Hacienda la necesidad de presentar un proyecto de ley que para satisfacer las necesidades de esos pueblos hubie-

ra de venir a elevar las cargas públicas; deseoso, digo, el ministro de hacer todo esto, y de vanándose el sentido, como vulgarmente se dice, para poder hallar una solución que, si no en toda la extensión de su deseo y de su voluntad, al menos en los límites de lo posible, viniese en auxilio de esas poblaciones sin perjudicar al contribuyente con el aumento de sus cargas, ha hecho un estudio de su presupuesto, del presupuesto viéndose autorizado por las Cámaras, y por consiguiente, por los representantes de los pueblos, presupuesto en el cual se consignaban las cantidades que las Cortes calculaban se habían de gastar en las necesidades del país durante el ejercicio corriente; y como resultado de ese estudio minucioso ó detallado, he procurado, no adivinar, porque no es tarea propia de los mortales, sino sacar por deducción, en vista de los gastos de años anteriores y del propósito del Ministro de la Gobernación de que dentro del límite de sus facultades los gastos sean cuanto menores posible, qué cantidades se habrán de gastar en lo que queda de ejercicio de los créditos presupuestos, puedo decir al señor Alvear (y yo desearía mucho que S. S. y los representantes de esas provincias comprendiesen que el ministro de la Gobernación no puede hacer más de lo que va a hacer, porque no se considera con derecho, por las circunstancias extraordinarias del país, y no por la presión, pero sí por las exigencias de la opinión, de llevar a cabo nuevos gastos), puedo decir a S. S. que después de haber hecho este estudio, pienso acudir inmediatamente, mañana quizás, al señor ministro de Hacienda con la súplica de que traiga a la Cámara un proyecto de ley de transferencia, por medio del cual todas las cantidades que tengo yo motivo para creer,—de una manera que no me induce a error, puesto que faltan solo tres meses del ejercicio del presupuesto vigente,—que quedarán sobrantes en los demás capítulos del presupuesto, se lleven al capítulo de calamidades públicas.

Esto no alcanzará una cantidad muy grande, pero creo poder afirmar a la Cámara que no bajará de 250.000 pesetas. De esta manera, sin exigir un nuevo sacrificio, disponiendo solo de los créditos de que el Gobierno está autorizado a disponer para los gastos por virtud del presupuesto aprobado, no dejando sin satisfacer las demás obligaciones del presupuesto, sino solo procurando que se satisfagan con la economía posible, sin que haya una nueva carga, sin que haya un nuevo aumento, sin que las Cámaras autoricen al Gobierno a hacer nuevos gastos, disponiendo solo el ministro de la Gobernación de aquellas cantidades, repito, en el presupuesto consignadas, yo espero que el señor ministro de Hacienda traerá este proyecto de ley, con arreglo al cual, el ministro de la Gobernación podrá disponer, si las Cámaras se sirven aprobar las oportunas transferencias, de 250.000 pesetas lo menos, quizás pueda ser algo más, porque no tengo hecho todavía el estudio definitivo, pero de 250.000 pesetas puedo decir que no bajará.

Y de este modo, insistiendo en ello, porque deseo que quede muy claro, sin que se autoricen nuevos gastos, disponiendo exclusivamente el ministro de la Gobernación de los recursos para que está autorizado según el presupuesto que se ha encontrado el entrar en el ministerio, aglomerando los sobrantes y las economías de otros capítulos del presupuesto, por circunstancias extraordinarias, al capítulo de calamidades públicas, si las Cámaras aprueban esta transferencia, el ministro de la Gobernación tendrá 250 ó 300.000 pesetas de que disponer, y que distribuirá con la mayor equidad, con el mayor espíritu de justicia, teniendo exclusivamente en cuenta los informes que le den, no solo los gober-

nadores, sino las Corporaciones populares, así de las capitales de provincia como de los pueblos pequeños, y atendiendo las indicaciones que quieran hacerle los señores diputados; por supuesto, sin tener para nada en cuenta los antecedentes ni los principios políticos, sino pura y exclusivamente las necesidades de los pueblos.

El ministro de la Gobernación no puede hacer todo lo que deseara, teniendo en cuenta las razones antes expuestas; pero podrá satisfacer esta necesidad dentro de cierto límite, sin pasar por la circunstancia desagradable de presentar un proyecto pidiendo nuevos créditos, cuando todo el mundo pide economías. Dentro del presupuesto, pues, vigente, por virtud, no diré de economías, pero sí de una juiciosa administración, creo que podrá traer el señor ministro de Hacienda un proyecto de ley que autorice al ministro de la Gobernación para poder gastar 250.000 pesetas, quizás 300.000, en esta necesidad de carácter extraordinario; con lo cual, si el Gobierno no ha hecho todo lo que desea por el bien de los pueblos, habrá dado una prueba de que en las circunstancias que atravesamos no es posible hacer más, y que hace cuanto puede para poner en armonía las exigencias del señor Alvear, que yo respeto, y las exigencias del país pidiendo que no se hagan nuevos gastos.

El señor Alvear: Pido la palabra.
El señor Presidente: La tiene V. S. para rectificar.

El señor Alvear: Si el ministro de la Gobernación no tuviera ya derecho a la gratitud de los pueblos por las manifestaciones que ya antes de ahora ha hecho en la Cámara sobre el asunto con que he molestado su atención, la tendría seguramente por las que ha tenido la bondad de hacer en este momento; y en tal concepto, yo le doy gracias muy expresivas en nombre de los pueblos que tengo la honra de representar y en nombre de los diputados de la provincia de Santander, con los cuales me he puesto de acuerdo para dirigirme a S. S. y en cuya representación he tenido la honra de molestar la atención del Congreso.

El señor Garnica: Pido la palabra para decir dos sobre este asunto.

El señor Presidente: La tiene V. S.
El señor Garnica: Para dar gracias al señor ministro de la Gobernación, junto con el señor Alvear, puesto que como diputados de Santander hemos estado unidos con S. S. todos los compañeros de Diputación y los señores de la provincia para acercarnos oficialmente al Gobierno a exponerle la situación verdaderamente angustiosa por que está pasando la población de aquella comarca. Se las doy por la deferencia con que tanto él como el Gobierno han acogido nuestros ruegos, y por la atención que prestan, tanto a esta calamidad como a todas las que afligen al país, toda vez que la promesa que acaba de hacernos el señor ministro seguramente llevará a nuestra provincia un consuelo, un remedio moral que puede ser muy eficaz en estos momentos. Porque en la situación desesperada a que aquellos pueblos han llegado después de treinta y tantos ó cuarenta días en los que más de la mitad de la provincia está bajo la nieve, careciendo de alimentos para sus ganados, que son la base principal de su riqueza y de su industria, y se ven privados sus habitantes de poder trabajar en las faenas agrícolas; porque en la situación, repito, más que necesitada, desesperada, en la cual se encuentra aquel país, los remedios morales y de esperanza pueden contribuir a llevar la tranquilidad tanto como los mismos recursos materiales.

Estos, en pequeñas proporciones y según permite el estado esquilinado del país, se están allí proporcionando por las suscripciones que ha iniciado el señor Obispo de la diócesis, que ha abierto el Gobernador, asociado de todas las autoridades civiles y de

AZOE Y AGUAS AZOADAS. 11

de oxígeno en la sangre, cuando vemos que el hierro sumergido en una atmósfera de oxígeno se quema con pasmosa rapidez y facilidad? El aumento de temperatura, sin embargo, no es tan grande como a primera vista pudiera creerse, y este hecho tiene explicación satisfactoria por el hecho de que la sangre no puede asimilarse más que una cantidad determinada de oxígeno.

Estas breves consideraciones sobre la acción fisiológica del oxígeno nos son tanto más indispensables cuanto que solo por ellas podemos llegar al conocimiento de la acción fisiológica y terapéutica del ázoe. Es este, como hemos dicho, un gas completamente inerte; no se combina ó lo hace difícilmente con los elementos propios de la organización animal, y no pueden explicarse, por lo tanto, sus efectos, sino de un modo indirecto: por la ausencia que su presencia en exceso en el aire respirable, determina en uno de sus principales componentes, el oxígeno, agente principal de los actos funcionales de nuestro organismo.

10 FOLLETIN DE EL ATLANTICO.

movimientos cardíacos se aceleran en relación con la dosis inhalada, es decir, que cuanto mayor es la cantidad de oxígeno respirado, más frecuentes son los latidos cardíacos. Estos efectos sobre el corazón, sin embargo, no son constantes, pues según Smith, las inhalaciones de oxígeno aumentan unas veces y disminuyen otras la frecuencia de sus contracciones, y esta variabilidad en los efectos producidos, solo se explica por sus propiedades sedantes ó estimulantes según la dosis que se ha administrado; estimulan dosis altas y se dan las dosis pequeñas.

Beddoes ha observado el hecho interesante de que la sangre se hace más coagulable y más plástica bajo la influencia del oxígeno.

Las inhalaciones de oxígeno, además, determinan un aumento en la temperatura animal, hecho que no debe sorprendernos conocidas sus propiedades comburentes. ¿Es de estrañar que los productos hidro-carbonados de la economía animal quemem con más energía cuando aumenta la cantidad

AZOE Y AGUA AZOADAS. 7

nos suministra la naturaleza en proporciones determinadas de oxígeno y ázoe, es el único que conviene a nuestra organización. A conclusiones análogas llegan, después de estudios sérios, Spallanzani y Fontana. El oxígeno determina fenómenos locales sobre los tegidos con los que se pone en contacto, y estos fenómenos son de carácter irritativo. Las heridas bañadas por el oxígeno se hacen dolorosas, se enrojecen, dejan fluir líquidos en abundancia, se cubren de mame-lones, se ponen equimosadas y pierden, á veces, sus tendencias a la cicatrización (Demarquay y Leconte.)

Este gas es, por consiguiente, un irritante, y lo es tanto, que Demarquay llega a proponer las inyecciones de oxígeno como medio de curación del hidrócele. Estas propiedades excitantes del oxígeno se han aprovechado también por algunos prácticos, ya para favorecer la curación de las heridas atónicas, ya en ciertos casos de gangrena.

Todos los seres (excepción de un grupo

vernos generosos de la capital, y que se han formado en casi todos los pueblos de la provincia. El auxilio que el señor ministro nos ofrece además del socorro de las apremiantes necesidades que permita su cuantía, tiene la importancia del impulso que la acción del Estado presta poderosamente á todo aquello á que concurre.

Por consiguiente, tanto por las buenas disposiciones del Gobierno en general, en las cuales siempre los Diputados de Santander, como todo el país, han confiado, como por la actitud especial del señor Ministro de la Gobernación en este asunto, doy yo, como el último de los Diputados de la provincia, asociado, como he dicho, al señor Alvear y á todos mis compañeros, las más expresivas gracias al Sr. Ministro que acaba de hablar.

Para completar este interesante cuadro, diré á ustedes que en la distribución de las 250.000 pesetas serán principalmente consideradas, cual desgraciadamente merecen, Santander, León y Oviedo; y en segundo término las provincias que menos daños hayan sufrido por el último temporal.

Lo del día.

A pesar de lo desapacible del día, muchísima gente ha visitado los sagrarios; y aunque á ratos la lluvia retenía en las casas á los fieles, ha habido otros en que han podido lucir sus mantillas todas las madrileñas y provincianas que hay en Madrid.

El Jueves Santo es el único día en que apenas se ve aquí una señora con sombrero.

Los oficios y el lavatorio verificados en Palacio han resultado muy solemnes y á ellos han concurrido la aristocracia, los representantes diplomáticos y el Gobierno. La Reina con una tohalla ceñida á la cintura y llevando otra en la mano, ha lavado los pies á doce mujeres pobres, habiéndole ayudado en la ceremonia el Nuncio y la duquesa de Medina de las Torres. Después del lavatorio, las doce mujeres y otros doce hombres pasaron á una habitación donde según costumbre, la reina y las damas les han servido espléndida comida.

El mal tiempo ha sido causa de que M. la reina no haya salido á visitar los campos, como se había anunciado, pero lo hará mañana.

Las infantas doña Isabel y doña Eulalia sí han visitado una iglesia.

En el mundo político se observa relativa calma. Algo se ha hablado del Consejo de anoche, y aunque los periódicos no lo dicen, parece quedó convenido en principio el empréstito de 300 millones de pesetas para la nueva escuadra con el Banco Hispano Colonial, asociado, como supondrán ustedes, de capitalistas extranjeros. Algunos dicen que se contentará el Gobierno con el anticipo de ocho millones anuales que se obligó á hacer la compañía arrendataria de tabacos, pero no parece que la situación de esa compañía le permita complacer al Gobierno que quiere á todo trance una operación de importancia.

El asunto de Atocha pierde interés como suponia. Es cierto que la Intendencia de Palacio obró con alguna ligereza y esto excitó algo los ánimos, pero nadie podía esperar una solución desagradable.

El templo de Atocha necesita desaparecer; y entre tanto se reconstruye, los restos de ilustres españoles que allí está depositados, se llevarán á San Francisco.

Lo que puede ser objeto de controversia es el derecho de la Corona á ese templo, pues hasta ahora es este un punto algo oscuro.

Nada digo de los presupuestos, otro de los asuntos del Consejo, porque sobre ello no hay nada concreto.

No ha faltado hoy la conferencia política de todos los años al aire libre.

Los ministros los personajes tienen que, pasar á pie, (pues ya es sabido que durante estos días se interrumpe la circulación de carruajes) y como es fácil encontrarse en la calle, no faltan conferencias al aire libre, con

gran contento de los que no logran entrar en el Congreso.

A la puerta del teatro de Apolo, en la calle de Alcalá, se han encontrado esta tarde los señores Sagasta y Cassola con el señor Cánovas y estuvieron hablando largo rato, según dicen los que los oyeron, de las reformas militares, mostrándose el señor Cánovas muy conciliador, en cuanto le es posible.

Y voy á terminar.

Los telegramas del extranjero, escasos por el mal estado de las líneas, no acusan ninguna novedad. En Francia Boulanger sigue siendo objeto de todas las conversaciones.

El anciano presidente del tribunal supremo señor Alonso Colmenares, ha sufrido anoche un ataque cerebral, ofreciendo su estado, á última hora, mucha gravedad.

El Bolsín ha estado esta tarde concurrido, habiéndose hecho operaciones con 20 ó 25 céntimos de alza.

Noticias.

—El fundador de El Trono, nuevo periódico tradicionalista, ha aclarado la noticia de La Correspondencia, respecto á la intervención del señor Nocedal en el asunto; la cual niega terminantemente. Añade que se propone combatir á La Fé y á El Siglo Futuro, y que si don Carlos interviene en las polémicas que se susciten, le desobedecerá.

—El Consejo de ministros ha acordado favorablemente la concesión de un Astillero en el Desierto de Bilbao.

B.

LA HERENCIA DE GUILLERMO.

Raros serán los sucesos que llamen tan poderosamente la atención de los que siguen con interés la marcha de los asuntos políticos en Europa por las consecuencias más ó menos probables que se temen, como la muerte del anciano emperador de Alemania Guillermo I, cuya personalidad parecía contener el nudo vital de las graves cuestiones diplomáticas que preocupan en los actuales momentos á los pueblos de esta parte del antiguo mundo.

Nacido el difunto emperador en una época de perturbación y de lucha, y habiendo contribuido á la defensa de su patria desde su primera juventud en un modesto empleo del ejército, pues era subteniente durante la campaña de 1813, se desarrolló en él principalmente el instinto militar, y las cuestiones referentes al ejército fueron la preocupación de su vida. Educado especialmente por su madre la virtuosa y patriótica reina Luisa en medio de las amarguras y desdichas de la patria vencida, se consideró siempre como predestinado á levantar á su nación de la ruina que le había causado el primer Banaparte, y á tomar con creces el desquite del terrible desastre de Jena.

Pocas veces se reunirán tan felices circunstancias para realizar una gran idea como las que rodearon á Guillermo para llegar al ansiado fin de la unidad política de Alemania. Esta unidad estaba encarnada en el corazón de todo buen patriota, inspiraba la poesía y la literatura, la historia está llena de tentativas y de esfuerzos para alcanzar ese objeto, y la unión aduanera, El Zollverein, establecía mancomunidad de intereses mercantiles é industriales entre las diferentes agrupaciones políticas en que estaba dividido el país.

Un pensamiento que impulsa á pueblos de una misma raza y de una misma lengua, que se manifiesta en una ciencia, en un arte y en una historia comunes, que se transforma en mejoras positivas y reales, solo necesita un momento oportuno y una voluntad decidida y perseverante para crear una entidad social y política poderosa.

Este momento fué el que supo aprovechar el finado monarca, lo que unido á un tacto esquisito en la elección de los hombres que debían ayudarle en la empresa, dió por resultado la creación de uno de los estados más fuertes de la época moderna. Para esto fueron necesarias la lucha sostenida contra Dinamarca en 1864 conquistando de esta nación los ducados de Schleswig-Holsteín; la guerra de Bohemia en 1866 para separar al Austria de la confederación germánica; y finalmente, la política agresiva y dominante del tercer Napoleón que hizo necesaria la tremenda campaña de 1870, sostenida por la Alemania ya unida contra Francia, y que tuvo por consecuencia la conquista de la Alsacia y la Lorena.

El 18 de enero de 1871 el rey Guillermo de Prusia fué solemnemente proclamado en Versalles emperador de Alemania, dándose así por reconstituido el antiguo imperio germánico.

Nebuloso y oscuro se presenta el porvenir, imponiéndose á los hombres de estado alemanes una política prudente á la par que fuerte, á fin de no malograr la obra que con tanto tesón como fortuna llegó á realizar el gran soberano que acaban de perder; y por más que algunos crean que la unidad alemana no está solidamente cimentada, y que el imperio no sobrevivirá mucho á su fundador, nos parece ésta una creencia infundada por no decir absurda. Todos los que tienen en cuenta las tendencias de los movimientos populares y el carácter que éstos imprimen á las organizaciones políticas de los estados, ven en los esfuerzos hechos en el año 43 por la Asamblea revolucionaria de Francfort para el establecimiento de un imperio federal, la aspiración constante de los alemanes á la unidad de su patria. Los que no hayan olvidado la repulsión que inspiraba en Prusia la guerra con Austria el año 66, hasta el extremo de considerarse aquella lucha como una discordia civil, y tenga presente los inmensos sacrificios que tuvo que soportar el pueblo prusiano, entenderán que todo se subordina en aquel país á los intereses nacionales. En fecha algo más reciente puede recordarse la explosión de entusiasmo que provocó en Baviera, Baden y demás pueblos de la Alemania meridional, la contienda del 70, sin tener presente que cuatro años antes se habían batido al lado de Austria contra Prusia con éxito desgraciado; y las batallas de Wissemburgo, Woert y Sedan probaron que los contingentes bávaros peleaban con el denuedo con que tan solo pelea un ejército que defiende el suelo patrio.

Estos hechos revelan evidentemente que los vínculos que unen entre sí á los diferentes pueblos germánicos con tan fuertes como en cualquier otra nacionalidad, y

no sería del caso echar á perder por el capricho de un descontento ó la ambición de un príncipe subalterno, las ventajas obtenidas á costa de tanta sangre y tanto heroísmo. Las complicaciones exteriores que pueden afectar á Alemania son difíciles de prever, pero las demás naciones europeas no están á cubierto de perturbaciones de esta clase, y en todas ellas el temor de lo desconocido ha de ser causa del respeto mutuo y razón poderosa para que los diferentes Gobiernos mediten mucho sus resoluciones antes de lanzarse en aventuras que pueden ser funestas. El nuevo emperador Federico III es hombre de inmensa popularidad, general experimentado, de edad madura y carácter prudente y pacífico, condiciones importantísimas, y que harían augura un reinado próspero y feliz, si la funesta enfermedad que padece no hiciese improbable esta esperanza.

Se dice que el actual príncipe imperial es de carácter belicoso, y que se teme que su juventud y su afán de gloria sean un peligro para la paz europea, el día más ó menos cercano en que se vea revestido de la dignidad imperial; pero desde luego sus ímpetus guerreros se calmarán, ya por la reflexión que es necesaria cuando se ocupan puestos de tanto empeño, ya por el consejo de hombres experimentados, ya finalmente por que en la vida nadie puede realizar lo que desea aún siendo emperador.

Sin embargo bajo el punto de vista político perdería Alemania mucho con la muerte del actual emperador. Acaso conseguiría éste, antes de muchos años, reconciliarse sinceramente con Francia, á cuya nación estima particularmente, y que posee ricos territorios en todo el mundo, para halagar el orgullo germánico, á cambio de una rectificación de fronteras en Europa. Además es sólida garantía de la inauguración de un nuevo régimen, más conforme con las corrientes modernas, para la esclavizada Alemania, que gime oprimida por el despotismo del canciller. Mientras viva no habrá peligro de nuevas guerras, y es probable que consiguiese poner fin á esta insostenible situación de Europa, si la enfermedad que padece le permitiese desarrollar libremente el plan de gobierno que acaricia hace tantos años.

SECCION DE NOTICIAS.

En la Catedral.

El miércoles y el jueves, la Capilla de la Santa Iglesia Catedral ejecutó las seis Lamentaciones del maestro Eslava.

Cantadas de manera aceptable, á pesar de las dificultades de que están sembradas tales obras religiosas, notábase sin embargo las deficiencias consiguientes á la falta de elementos de ejecución. Otras obras hay, sin duda, de gusto selecto, que hubieran ofrecido menos obstáculos dadas aquellas deficiencias apuntadas, que no rebajan el mérito de los esfuerzos hechos por la Capilla.

El miércoles y el jueves se cantó un Miserere atribuido al mismo Eslava, pero que carece del estilo propio de las obras del género religioso, repitiéndose con demasiada

frecuencia frases y periodos, hasta rayar en un defecto muy combatido por el mismo Eslava en su obra de melodía y discurso musical.

Hoy se cantará la gran misa, en un templo del eminente maestro antes nombrado, conocida vulgarmente por misa de bajas.

Toda la obra es notabilísima y de gran efecto, y comienza á notarse lo selecto de compases del Kiries, que, si mal no recordamos, dan principio con el tono de Sol menor, ó su relativo, y como á los cuarenta y seis ó cuarenta y siete compases pasa por medio de una magnífica transición al de si bemol. En la primera parte de esta misa, esto es, á los Kiries, se siente la majestad de una humilde plegaria al Altísimo.

Será ejecutada por las mismas orquestas y voces de los dos primeros días de Trinitas.

Sorela Guajardo.

La prensa de Madrid llegada últimamente, habla, con el merecido elogio, de una conferencia dada en la sección de ciencias del Ateneo el día 26 del corriente por un ilustre viajero, el señor Sorela, que dió curiosísimas noticias de una expedición hecha recientemente por él á diversas regiones de Africa.

El señor don Luis Sorela y Guajardo, que tal es el nombre completo del disertante, es oriundo de esta provincia y perteneciente á familia muy conocida en ella.

Sirve en el cuerpo de Infantería de Marina de nuestro ejército, siendo uno de los oficiales más estimados por su copiosa ilustración, é intrépido carácter y firmeza de voluntad de que dan muestra sus viajes á América y especialmente éste realizado ahora al Africa Occidental, adonde fué en comisión del Gobierno.

El señor Sorela, en su relación de viaje, ha relatado muy curiosas costumbres de las diversas tribus habitadoras de las regiones que ha visitado, describiendo más en detalle que ninguna la gobernada por el rey Moka. Los bibis que es como se llaman los súbditos de dicho monarca, son gobernados por éste con arreglo á un código, el cual otorga el poder á una especie de tribunal supremo llamado la boala. El viajero, á quien costó no poco trabajo llegar hasta aquel personaje á causa de la preocupación que en el país existe de que el rey moriría en cuanto viera un blanco, consiguió, al fin, ser recibido en la choza de Moka, con quien conversó largamente y del cual recibió numerosos regalos, entre ellos una pulsera que el rey llevaba en la pierna y que deba ser tenida por signo de autoridad y hasta por talismán, pues las gentes se inclinaban, luego que se la vieron, ante el señor Sorela y le rendían homenaje. El rey fué obsequiado á su vez con un tricordio, una casaca de uniforme y una bandera española. Un misionero á quien el viajero llevaba en su compañía, regaló también unos pañuelos de vivos colores á las mujeres indígenas para que cubrieran sus carnes,

curioso descubierto por Pasteur) tienen necesidad de oxígeno para vivir.

Experimentos curiosos realizados por Broughton vienen á demostrar la acción tóxica del oxígeno. Este hábil experimentador introduce debajo de una campana llena de oxígeno animales que en un principio parecían no estar molestos; pero que pasado algún tiempo, respiraban con más frecuencia, era más activa la circulación, sobreviniendo luego abatimiento, insensibilidad, pérdida de los movimientos voluntarios, suspensión de las contracciones diafrámicas y, por fin, la muerte aparente. El corazón, sin embargo, continuaba latiendo, y si al cabo de tres horas y media se inyectaba aire en los pulmones de la víctima, volvía ésta á la vida, muriendo definitivamente en el caso contrario.

¿Se había consumido el oxígeno de la campana dando lugar á fenómenos de asfixia? No: dice Broughton, pues si en aquel momento se introducían en la campana otros animales, continuaban éstos viviendo algún

tiempo; de donde se deduce que el primitivo animal sometido al experimento no había muerto por falta de oxígeno y exceso de ácido carbónico producto de la respiración. Este experimento demuestra del modo más terminante que el oxígeno respirado durante algún tiempo obra como veneno y mata como tal á los animales que le respiran, opinión de la que participan Longet, Bodrimont, Martín Saint-Ange y otros.

Según Demarquay y Lavaysse cuando se inhala oxígeno puro se experimenta una ligera sensación de calor en la boca, la faringe y el pecho; á veces calor en el epigástrico y en los miembros, cefalalgia, dolor irradiante á lo largo de las ramas del trigémino, sentimiento de compresión en la raíz de la nariz, en las sienes y un ligero sentimiento de embriaguez. El pulso se hace más frecuente y más fuerte; los ojos se ponen rojos y salientes, apareciendo en la superficie del cuerpo un ligero mador. La respiración es más fácil, las fuerzas parecen aumentadas, aumentando también el apetito y la sed. Los

Sucede con estos cuerpos lo que sucede con la oscuridad y la luz; es sedante la primera, no por sí, ni por sus propiedades que son negativas, sino por que falta el estímulo poderoso del lumínico. Estas consideraciones son las que me han puesto en el caso de hacer este ligero estudio de las propiedades del oxígeno, sin cuyo conocimiento las del azoe no tienen hoy explicación satisfactoria.

Hecha esta aclaración previa, pasemos á exponer lo poco que del azoe se conoce en su relación con los organismos vivos y sus actos funcionales.

Hemos dicho que el azoe entra en la composición de la atmósfera en la proporción de un 79 por 100, y ya este hecho, por sí, parece indicar que algún papel ha de estarle asignado en este gran escenario en el que se representan los múltiples y variados fenómenos de la vida que evoluciona sumida en el gran océano gaseoso que rodea la tierra. Siempre se ha creído, y esta es la opinión hoy predominante, que el azoe era un moderador de las propiedades estimulantes del oxígeno y

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

objeto que no consiguió, pues todas se lo pusieron al cuello ó en la cabeza. El Sr. Sorela ocupóse también en su conferencia en interesantes datos referentes á Fernando Póo, contradiciendo las ideas que existen respecto á los peligros de su clima.

La expedición, en suma, realizada por nuestro distinguido conterraneo ha sido feconda en provechosas observaciones y de indudable interés para nuestras relaciones mercantiles, siendo de esperar que el Gobierno sabrá premiar con digna recompensa los esfuerzos de dicho señor y el acierto con que ha secundado los planes de la superioridad.

Sabemos que se ha dado orden á las autoridades locales del distrito de Madrid para que cesen de remitir al Gobierno de provincia los partes diarios referentes á la epidemia variolosa, que puede darse ya por extinguida en aquel término municipal.

Esta noche se celebrará en el Café Cantabro un gran concierto en el que tomarán parte la célebre bandurrista señora Zaid, Mr. Jacobert y el notable pianista señor Cervós, ejecutando el siguiente programa.

- 1.ª Sinfonía de Guillermo Tell, Rossini.
2.ª Edia, valse, Zaid.
3.ª Aria de tiple, Traviata, Verdi.
4.ª Dinorah, valse,
5.ª Potpourri, Zaid.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café del ancorea: Juana de Arco, sinfonía Verdi. Venus Reigen, tanga, Gungl. Graziska, polonesa (primera vez) Enguita. Matilde, gavota, Espinosa. Balance, tanga, (quinta vez), Liliat, Polca Fortuni.

Ha sido detenido un individuo que en una taberna de la calle de las Naos hirió á otro en el costado izquierdo con un cortaplumas.

Por el guardia municipal Víctor Gómez ha sido detenido un joven de quince años el cual entró en una carbonería de la calle de San Celedonio y extrajo un duro del cajón del mostrador.

Las funciones religiosas celebradas en estos días en los diferentes templos de esta ciudad han sido muy concurridas, dando, como siempre, nuestro pueblo representado por todas sus clases sociales, ejemplo de piedad y verdadera cultura.

El Ayuntamiento ha asistido, numerosamente representado, á todas las solemnidades en que es costumbre su presencia. Han visitado también los sagrarios todas las demás corporaciones civiles y militares el día de Jueves Santo.

Anteayer ingresó en la cárcel pública de esta ciudad Raimundo Menéndez Orra á cumplir la pena de quince días de arresto, que le fué impuesta por el Juzgado municipal en juicio de faltas sobre maltrato de obra á un niño de los que concurrían á su colegio.

El diputado á cortes, don Manuel Egüillor, ha remitido al señor Gobernador civil de la provincia 500 pesetas con destino á la suscripción iniciada por la Junta de Socorros para remediar las desgracias producidas por los temporales.

El Ayuntamiento de Los Corrales cita, llama y emplaza al mozo del actual reemplazo Arturo Polanco Fernández para que en el término de 15 días comparezca á ser tallado y clasificado.

En la Sala Audiencia del Juzgado de Villacarrido se venderá en pública subasta á las once de la mañana del día 21 de abril próximo, la mitad de una finca compuesta de casa-cabaña y prado, radicante en el sitio de Hoyos, término municipal de San Roque de Romiera, tasada dicha mitad en 500 pesetas y que ha sido embargada á Tomás Mariánon Pérez para pago de costas de una causa criminal.

El señor gobernador civil recomienda á las autoridades y guardia civil de la provincia la busca de un muchacho de catorce años llamado Tiburcio Gonzalo, fugado de la casa paterna del pueblo de Rinjas del Ayuntamiento de Valderredible.

El ayuntamiento de Arredondo cita al mozo José Pardo Cubas, número 19 del alistamiento de este año, para que comparezca inmediatamente para ser presentado á la comisión provincial.

Don Teodoro H. Maruri, de Bilbao, ha sido autorizado para remitir á don R. M. Rodrigo, una caja con 99 revolvers Smith. Anteayer entró en el puerto de

El exceso de original que llenaba nuestras cajas estos últimos días nos ha impedido dar hasta hoy la lista de dicha compañía. Héla aquí.

Maestro director y concertador.—Francisco Camaló.

Primera soprano dramática absoluta.—María Mantilla.

Primera soprano lírica absoluta.—Matilde Boy Gilbert.

Primera contralto.—Cármen Bustos.

Primer tenor absoluto d'obligo.—Giuseppe Giannini.

Primer tenor ligero.—Salvador Corvino.

Pimeros baritonos.—Gabriel Rubí; J. Linares.

Primeros bajos.—Martín Verdaguier; G. Spancher.

Tiple comprimario.—Lucía Barrobetti.

Tenor comprimario.—Giuseppe Janci.

Bajo comprimario.—Ricardo Fernández.

Maestro de coro y apuntador.—Eugenio Ferlotti.

Director de escena.—Arturo Serrajordia.

—26 coristas de ambos sexos.—26 profesores de orquesta.

REPERTORIO.—Fausto, Il Puritani, Gli Hugonoti, Dinorah, Il Trovatore, Un Ballo in maschera, Rigoleto, Lucrecia, Traviata, Africana, Lucia, Favorita y Poliuto.

La obra elegida para la función de mañana es Traviata.

En Nueva-York ha estallado una tempestad de estruendosa violencia, y caminaba á través del Atlántico, á cuyas costas orientales llegará en breve, siendo probable que se deje sentir aquí otro temporal como los pasados. Lo avanzado de la estación, sin embargo, permite esperar que pierda en el trayecto gran parte de su violencia; pero bien podemos estar ya prevenidos por si los pronósticos se realizan.

El día 2 de abril próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Como delegado especial del señor Gobernador civil y de la Junta provincial de beneficencia, salió en la mañana de ayer con dirección á Laredo nuestro querido amigo el abogado don José Zumelzu Aja con motivo de incidentes surtidos en la obra pia fundada en dicha villa por el señor Fuente Fresnedo.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 27 un despacho procedente de la de Torrelavega, y cuyo destinatario es Eustasio Laredo, Pez, 9, farmacia (ausente).

El general Boulanger ha renunciado á presentar su candidatura en el departamento del Aisne donde recomendará á su amigo y partidario el señor Daumer.

Tampoco acepta las candidaturas de los departamentos del Aude y Dordoña, en donde las juntas locales han designado ya sus respectivos candidatos.

Boulanger, compatible ya con el cargo de diputado, desde el decreto declarándole en situación de retiro, declara que acepta la candidatura por el departamento del Norte, donde se verificará una elección parcial el 15 del próximo abril.

Al efecto dirigirá en breve su profesión de fé á los electores del Norte, é irá personalmente á sostener su candidatura.

Los boulangeristas han resuelto variar de táctica. En lugar de apelar á una especie de plebiscito presentando á Boulanger en todos los distritos vacantes, han decidido adoptar un sistema más práctico, como es el de presentar candidatos suyos y poder formar así un grupo importante en la Cámara.

El emperador Federico despachó esta mañana con uno de sus ministros. Sin embargo, «La Gaceta» de la Alemania del Norte dice que, si bien el emperador pasó la noche de ayer bien, la última fué turbada por accesos de tos.

Añade que la expectación incolora es menos abundante.

Ayer falleció el duque de Padua, que representaba en París al príncipe Víctor Napoleón.

Zanzibar 28. Los cónsules han reconocido oficialmente al nuevo Sultán Said-Kalif.

Castro Urdiales el vapor Santoña, procedente de Bilbao con carga general, saliendo el mismo día en unión del inglés Euygard y el español Ugarte número 2.

Anteayer entró en un establecimiento de bebidas de la calle del Medio un individuo que, cuchillo en mano, acometió al encargado del mismo, el cual rechazó la agresión arrojando un vaso al agresor que resultó con varias heridas en la cara, siéndole curadas en la botica de socorro por el médico titular don José López Peredo.

En la Casa de Caridad se repartieron ayer á la clase obrera 1.150 raciones.

El guardia municipal Gregorio Cruz detuvo en la mañana de ayer y condujo á la cárcel pública á un sujeto licenciado de presidio por suponerle autor del robo de una vela y varios enseres de una lancha de pesca, algunos de los cuales fueron hallados en su poder.

Por real orden del ministerio de la gobernación se ha mandado devolver al soldado del Ayuntamiento de Voto, por el reemplazo del año de 1885, quinientas pesetas de las dos mil que consignó para redimir la suerte de soldado.

También se ha mandado reintegrar al soldado del mismo reemplazo Fernando Ruiz Carredano, las 1.500 pesetas con que se redujó del servicio.

Ha sido denunciado á la alcaldía un joven muy conocido en esta ciudad el cual durante las ceremonias religiosas de la iglesia de San Francisco se entretenía en tocar un cuerno, despreciando las amonestaciones de un guardia municipal.

En la botica de socorro del distrito del Este fué ayer curado un individuo que hallándose pescando en la escollera del Martillo, le cayó un a piedra sobre la cabeza, causándole una regular herida.

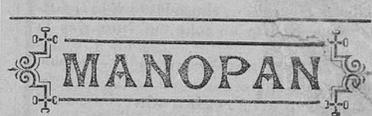
—En la del Centro fué curado un chico que por haberse caído en la calle de San Francisco, se produjo una herida en la cara.

SECCION MERCANTIL.

Habana 24 de marzo.

Azúcares.—Centrifuga, polarización 96, á 6 1/2 reales arroba; mascabados á 5 1/4 idem idem.

Cambios sobre Londres 21 per 100 premio.



Paris 28.

El general Boulanger ha renunciado á presentar su candidatura en el departamento del Aisne donde recomendará á su amigo y partidario el señor Daumer.

Tampoco acepta las candidaturas de los departamentos del Aude y Dordoña, en donde las juntas locales han designado ya sus respectivos candidatos.

Boulanger, compatible ya con el cargo de diputado, desde el decreto declarándole en situación de retiro, declara que acepta la candidatura por el departamento del Norte, donde se verificará una elección parcial el 15 del próximo abril.

Al efecto dirigirá en breve su profesión de fé á los electores del Norte, é irá personalmente á sostener su candidatura.

Los boulangeristas han resuelto variar de táctica. En lugar de apelar á una especie de plebiscito presentando á Boulanger en todos los distritos vacantes, han decidido adoptar un sistema más práctico, como es el de presentar candidatos suyos y poder formar así un grupo importante en la Cámara.

El emperador Federico despachó esta mañana con uno de sus ministros. Sin embargo, «La Gaceta» de la Alemania del Norte dice que, si bien el emperador pasó la noche de ayer bien, la última fué turbada por accesos de tos.

Añade que la expectación incolora es menos abundante.

Ayer falleció el duque de Padua, que representaba en París al príncipe Víctor Napoleón.

Zanzibar 28. Los cónsules han reconocido oficialmente al nuevo Sultán Said-Kalif.

cialmente al nuevo Sultán Said-Kalif.

No habiendo podido celebrarse, por falta de número de socios, la Junta general de la Sociedad «Amigos de los Pobres» que debió tener lugar el día 25 del corriente mes, la Junta Directiva, cumpliendo los preceptos del reglamento, cita nuevamente á todos los individuos que forman parte de esta benéfica institución, para que concurren el día 1.º de abril á las nueve de su mañana á los locales de las Escuelas de Párvulos establecidas en la calle de la Compañía.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañon: HERNAN-CORTÉS, 2.

No es un tinte el aceite del Serrallo que en unión de la Jerezalina anunciamos en otro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente va devolviendo su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

Música económica.

A 8 REALES CADA ALBUM.

Album núm. 72.—Contiene las 7 piezas siguientes, por Gottschalk: Radiense, vals de concierto; La Gallina, danza cubana; Berceuse, marcha fúnebre, Sospiro, vals poético; Solitude y Pensamiento poético.

Album núm. 57.—Contiene las 6 piezas siguientes, por Gottschalk: El Poeta moribundo; Pazquinada; El Banjo; El Bananier; Marcha de noche y Ultima esperanza.

Precio de cada album, 8 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores.

Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO,

34—CALLE DE LA BLANCA—34.

Frete á la tienda de ultramarinos del señor Lastra

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 30.—10 n.

Revisten gravedad los detalles que se reciben acerca del motin ocurrido en Calatayud por causa de las emergidas. Parece que las mismas, siendo numerosas, han sido ya pagadas.

Insistir á su candidatura ha decidido el general Boulanger y recomendará el estado del señor Alonso Colmenares, presidente del Tribunal Supremo.

Madrid 30.—10 15 n.

En un incendio ocurrido en una ciudad de Hungría han sido destruidas trescientas casas.

Ha quedado ultimado el proyecto de ley de empleados, con aprobación de los jefes de los partidos políticos.

Por dicha ley serán declarados imposibilitados de servir en sus provincias de su naturaleza los empleados cuyos sueldos excedan de 6.000 reales.

Se respetarán los derechos adquiridos por los sargentos.

Ha sido denunciado «El País», órgano del partido republicano-progresista.

Madrid 30.—11. n.

En el momento de la adoración de la Cruz, la reina ha indultado á diez reos sentenciados á muerte, entre ellos al señor Peris ex-registrador de la propiedad de Archidona.

Al ser comunicada la noticia del indulto á la esposa del señor Peris, marchó precipitadamente en dirección á palacio á arrojarle á los pies de la reina.

Quando se trasladan de la Basílica de Atocha los restos del general Prim, los sorrillistas harán una gran manifestación que se está organizando.

Madrid 31.—1 m.

El Gobierno francés ha sufrido una nueva derrota en la Cámara en la cuestión de la revisión constitucional.

El presidente del Gobierno Mr. Tirard dirigióse inmediatamente

después de la sesión, al palacio del Eliseo á presentar la dimisión del gabinete.

«La Gaceta» publica los decretos de indultos, concedidos ayer por su majestad la reina regente.

Bolsín 87.75.

VINOS TINTOS

EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas así-las devolvan solo la misma funda.

OBRADOR DE MÁRMOL DE MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda, número 4.

Mármoles del país y extranjeros, confección de chimeneas, escaleras, balastradas, pavimentos, fuentes, baños, pilas bautismales, lavabos, piezas para muebles, capillas, panes ápidas de todas clases etc., etc.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales,

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 3 de abril, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

NAVARRO.

Su capitán D. S. de Aldecoa, Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.

LA EDUCACION COLEGIO DE SEÑORITAS, Isabel II, núm 10, 1.º

En este colegio se da la enseñanza á las alumnas bajo la base y fundamento de la Religión Católica, Apostólica, Romana, y así se ha publicado. Son dignas de compasión las personas que falsa é intencionalmente divulgan lo contrario.

GRANDES EXISTENCIAS DE MAIZ REDONDO SUPERIOR IDEM CHATO ENTRE BLANCO A PRECIOS AREGLADOS,

Para los pedidos dirigirse á D. J. M. González Trevilla.

Daíz y Velarde, núm. 5, escritorio SANTANDER.

ARISTONES A PRECIOS REDUCIDOS, ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE

L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 345 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Alcalá 12, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.371.682.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

MÁQUINA PARA CONTAR. Este precioso y utilísimo instrumento, con el que se ejecutan toda clase de operaciones Aritméticas pronto, bien y sin conocimientos matemáticos, y que por la facilidad en su manejo se hace indispensable á los ayuntamientos, escuelas, comercio, banca y particulares, se halla de venta al ínfimo precio de 75 pesetas en el depósito establecido en esta ciudad casa de don Ignacio Soriano, calle de la Compañía, número 3, donde deberán dirigirse los pedidos.

SUN FIRE OFFICE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA ESTABLECIDA EN LONDRES EN EL AÑO 1710.

Esta poderosa y antiquísima compañía QUE FIGURA A LA CABAZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios MUY MODERADOS y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles y sus agentes están autorizados para el INMEDIATO ARREGLO DE TODA RECLAMACION.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (177 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar dirigirse á su agente en Santander, JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Muelle, 22, entresuelo.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Marzo saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR, CANADÁ, SAINT GERMAIN, Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

Esta Compañia asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

Advertisement for 'VINOS y JARABES de DESPINOY' featuring 'EXTRACTO de HIGADO de BACALAO'. Includes text about its medicinal properties and a list of agents.

Advertisement for 'LA ESTRELLA' flour, featuring 'GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, HIJOS DE TERÁN, TORRELAVEGA'.

Advertisement for 'LA PETITE GIRONDE' newspaper, mentioning its French origin and subscription details.

Advertisement for dental services, mentioning 'BLANCA, 17' and 'CAMISERIA A LA MEDIDA-CORBATERIA'.

Advertisement for 'CALZADO BARATO Y DE DURACION' located at '12-Calle de la Blanca-12'.

Advertisement for 'LEÑA' (firewood) from 'Arrabal, núm. 5, Carboneria'.

Advertisement for 'LA FONCIERE' insurance company, 'COMPANIA DE SEGUROS'.

Advertisement for 'PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY' with details on routes to Brazil and the Pacific.

Advertisement for 'ENFERMOS DE LA VISTA' (eye ailments) featuring 'AGUA MILAGROSA'.

Advertisement for 'GOYTIA HERMANOS' wine, 'Vino de Jerez exento de alcohol de industria'.

Advertisement for 'TUBOS DE RETRETE' (sewer pipes) by 'LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS'.

Advertisement for 'VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO' (dentist) located at 'Atarazanas 6'.

Advertisement for dental services, mentioning 'Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras'.

Large advertisement for 'TENIA' (tapeworm) treatment, 'Lombriz solitaria ó TENIA', including a detailed medical explanation and list of agents.

Advertisement for 'LA CRUZ BLANCA' beer, 'FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN'.

Advertisement for 'SECCION DE GASEOSAS' (soft drinks) by 'PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS'.

Advertisement for 'AGUA DE SELTZ' (seltzer water) by 'LA MOLINA'.

Advertisement for 'SIFONES MODERADORES' (water regulators) and 'DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ'.

Advertisement for 'MOTORES HIDRAULICOS' (hydraulic engines).